



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000916-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a desglose por cada una de las medidas tributarias incluidas en el Proyecto de Ley de rebajas tributarias en la Comunidad de Castilla y León que ha tenido entrada en las Cortes de Castilla y León el día 16/9/2022 de los 35,6 millones de euros de beneficio total estimado anual a que se hace referencia en la página 34 de la versión 7 de 6/9/2022 de la memoria firmada por la Directora General de Tributos y Política Financiera que acompaña dicho proyecto de ley.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000905 a PE/000959.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

¿Cuál es el desglose por cada una de las medidas tributarias incluidas en el Proyecto de Ley de Rebajas Tributarias en la Comunidad de Castilla y León que ha tenido entrada en las Cortes de Castilla y León el día 16/9/2022 de los 35,6 millones de euros de beneficio total estimado anual a que se hace referencia en la página 34 de la Versión 7 de 6/9/2022 de la memoria firmada por la Directora General de Tributos y Política Financiera que acompaña dicho Proyecto de Ley? Indicar para la estimación anual del beneficio fiscal de cada una de estas medidas, los datos tenidos en cuenta, las cantidades exactas de dichos datos tenidas en cuenta para cada año, los cálculos exactos realizados con esas cantidades para cada año y cualquier otro dato que se considere necesario, para poder explicar la cantidad total anual de 35,6 millones de euros.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 23 de septiembre de 2022

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Ángel Hernández Martínez,

